



**CIRCULAR 13/2020 – Apertura oficinas FDACV en horario habitual**

Valencia, 23 de junio de 2020

Estimados/as amigos/as,

Desde el comienzo del estado de Alarma decretado por el Gobierno, debido a la situación de emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19, hemos tomado una serie de medidas entre ellas el cierre de las oficinas, continuando con la actividad habitual en situación de teletrabajo.

Actualmente nos encontramos en la etapa de *nueva normalidad*, y desde la Federación ya hemos comenzado una transición progresiva conducente a la reapertura de nuestra oficina de forma gradual, bajo el régimen de cita previa telefónica, prestando atención presencial los lunes y jueves de 16 h. a 20 h. desde el pasado lunes 8 de junio.

Por ello os informamos que, como paso siguiente de transición a una nueva normalidad, retomaremos la apertura de las oficinas y la atención presencial en el horario habitual de la FDACV, lunes a viernes de 9:30 h. a 14 h. y de 16 h. a 20 h. a partir del próximo día 29 de junio, aplicando las medidas de seguridad y prevención que establecen las autoridades sanitarias para el control del Covid-19.

No obstante, como medida de prevención no se podrá atender presencialmente a más de una persona simultáneamente, por lo que se deberá solicitar cita previa a través de nuestros teléfonos 963154489 y 688902490.

Recibid un cordial saludo.